

Número 11. Jueves 25 de Enero de 1838. 8 cuartos.

BOLETIN

DE



OFICIAL

LA

PROVINCIA DE CORDOBA.

Intendencia de Córdoba.

Circular.

El Sr. Contador de Rentas Nacionales de esta provincia me dice con fecha 16 del actual lo siguiente.

Sin perjuicio de instruir por de pronto el estado general de débitos de segundos contribuyentes que se previene en Real orden de 27 del próximo pasado y que directamente me reclama el Sr. Contador general de valores, para todo el presente mes, espero se sirva V. S. disponer que por todos los Ayuntamientos de la provincia se facilite un estado clasificado que comprenda los débitos que en cada año, principiando por el de 1828 aparezcan en segundos contribuyentes, por cada una de las contribuciones de paja y utensilios ordinaria y extraordinaria, frutos civiles, subsidio de comercio y provinciales encabezadas deduciéndose de los libros cobratorios, en que aparecerá la recaudación verificada del primer contribuyente, y en el libro de caja y pago en tesorería por lo que se haya formalizado considerándose la diferencia como débito de segundo contribuyente de que deben responder los respectivos consejales. Recomendando a la consideración de V. S. la urgencia é importancia de este servicio á fin de que prevenga á los mismos Ayuntamientos que sin pérdida de momento faciliten estos datos que habrán de hacerse á costa de los consejales de los respectivos años como responsables por instrucción á rendir la cuenta de su administración municipal."

Lo que traslado á VV. para que formen y

remitan á esta Intendencia bajo su mas estrecha responsabilidad y en el término preciso de 15 dias contados desde la fecha, las noticias que la citada contaduría de provincia reclama, atendida la urgencia y utilidad que escige el mas pronto y puntual cumplimiento de este servicio.

Dios guarde á VV. muchos años. Córdoba 20 de Enero de 1838.—Alejandro García.—
Sres. de los Ayuntamientos Constitucionales de todos los pueblos de esta provincia.

Comandancia general.

El Comandante de la Columna de los Pedros con fecha 19 del actual me dice lo que copio.

"El capitán de caballería D. Pedro Resa comandante de la columna volante con fecha de ayer desde Monterrubio me dice lo que sigue.—
Saliendo de Belalcázar en este día de hoy para Monterrubio, hice un alto en el Rio Sujar á mitad de camino de dicho Pueblo; mas apenas habia hechado pie á tierra me avisaron unos soldados verse cuatro, ó cinco caballos, que salían del ato de D. García distante media legua de donde me hallaba, miré, y en efecto los ví, mandé montar á caballo inmediatamente, y previniendo al Subteniente D. Juan García del Batallón Voluntarios de Andalucía, que siguiese mi movimiento, á un paso vivo, aunque sin molestar la tropa; me puse al galope en dirección á dicho ato; allí tomé la ruta, y al cuarto de legua avisé una partida de facciosos, como de veinte y

tantos á treinta caballos los que seguían la dirección del arroyo del Galapagar, continuando después al sitio llamado la Dehesilla donde fueron alcanzados, y muertos tres, corrieron el Suroeste abajo á tomar la fuente del Charco, donde se ahogaron dos, y dos caballos, matandoles cuatro en este segundo alcance, haciéndoles un prisionero el que dice llamarse Lucio Valero, natural de Piedra Buena, el que será fusilado con arreglo á la ley, luego que reciba los auxilios espirituales, continuando su dirección al Gelechar, mas encontrándome en aquel punto con el sargento 2.º Ilario Pullada el cabo 1.º Manuel Capilla, y dos soldados mas que pudieron seguirme, y teniendo estos los caballos rendidos por haber corrido tres leguas largas, los seguí al paso con objeto de no perderlos de vista, pues iban trece reunidos á ver si se me incorporaba la demás fuerza que llevaba, mas no llegado esta, y viendo la inutilidad en continuar su persecucion, me volví despues de haber andado media legua.—Esta partida de facciosos era perteneciente á la de Jara, mandados por el cabecilla Serio, y venían regularmente vestidos y armados. El resultado ha sido, quedar siete muertos, dos ahogados con dos caballos, hecho un prisionero, como llevo manifestado, haber quedado en mi poder cinco caballos y tres yeguas, algunas armas de fuego y blancas, y otros varios efectos de poca entidad.—En atencion á no haber caballos utiles para el servicio serán vendidos á pública subasta como todos los demás efectos para su importe distribuirlo entre todos los individuos de infanteria y caballeria. Todos han llenado su deber; pero muy particularmente el sargento cabo, y soldados, referidos, pues me acompañaron hasta el último. La infanteria aunque nada ha podido hacer ha demostrado los buenos deseos de que está animada, pues siguió con suma velocidad increíble mi ruta. Nada puedo decir á V. de positivo de las facciones de Ramos y el Rondón; pero se asegura han marchado á la Mancha. Mi movimiento será segun las noticias tenga. Con satisfaccion pongo en su conocimiento el anterior parte, á fin de que se sirva ponerlo en el del Sr. Comandante General de la Provincia.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. esperando se sirva aprovar lo que ha hecho el capitán Resa, sobre la venta de caballos, y reparticion de su producto entre la tropa.—Dado mucho que la columna volante de infanteria y caballeria que manda Resa pueda incorporarse tan pronto como á noche le previne, por que no habra llegado á sus manos el oficio hasta hoy, y de consiguiente hasta mañana no podrá incorporarse en Villanueva.

Lo que se inserta en el Boletín oficial de esta Provincia para satisfaccion del público. Cor-

doña 22 de Enero de 1838.—Sebastian de la Calzada.

Del diario de Sevilla núm. 3287 copiamos lo siguiente.

Por los partes que ayer se han recibido en la capitania general, se ratifican confidencialmente las noticias que hemos dado á nuestros lectores, de haber sido invadida la Mancha por la faccion de Basilio. Esta vagaba en distintas direcciones, sin pronunciar se con movimiento marcado hacia algun punto. Es de presumir que su permanencia en aquel pais, no sea muy duradera, pues las columnas que por todas partes se dirijen contra ella, no la permitirán descansar, ni llevar á efecto el plan de organizacion que han proyectado.

Por lo que acabamos de manifestar á nuestros lectores, se vé el estado de incertidumbre, en que nos hallamos, sobre las intenciones del enemigo. No se crea, que cualesquiera que ellas fuesen, nos inspiran gran temor, ni que tratamos de difundirlo en el público; al contrario volvemos á tomar la demanda, y en ello serémos incansables, de que, para que algun dia este temor no pueda llegar á ser fundado y no se ahorten sobre nuestro suelo males y desgracias sin cuento, y se viertan torrentes de lágrimas y de sangre, abandonandonos en brazos de una perezosa y letal confianza; es de suma urgencia, de inmediata necesidad, prevenir y conjurar el peligro, antes de que nos despierte el primer estampido de la tormenta, que se forma sobre el horizonte de nuestras provincias. Y para entonces ¿será tiempo de apelar á los medios de resistencia, que anticipadamente deberían estar preparados, de dictar con calma y buen efecto las medidas de defensa y proteccion que los pueblos debieran esperar? No por cierto. Los males cuando con tiempo se previenen, suelen escusarse, y si por una fatalidad, llegan á suceder, siempre son menos funestos, que cuando nos sorprenden. He aquí el resorte que hoy mueve nuestra pluma: que no nos sorprendan. La providencia ha mirado hasta ahora con predileccion á la hermosa Andalucía: sus dones y sus tesoros la enriquecen: la ha preservado de la conflagracion universal que reduce á pavesas la Península; y no envalde, ha depositado entre nosotros recursos inmensos, para conservar la pureza de este rincón privilegiado de la tierra. Mas estos recursos, que deben hacerla inviolable, ¿son seguros, usados por medios ordinarios? Al contrario; servirán acaso para consumir su perdicion, puestos en manos de nuestros enemigos, y desperdiciando los instantes de convertirlos en nuestra

propia seguridad. Se nos preguntará, ¿qué pasos deberán darse para huir de aquel mal y conservar el bien de la paz que poseemos? La paz, y los bienes preciosos que en ella se encubren, no se obtienen sino preparándonos para la guerra. Y la guerra, ¿se hace por medios suaves y de contemplación; bajo la lenidad de las leyes que nos rigen, y con la que se escuda el carlista para conspirar, el malvado para contrariarlas y el egoísta para burlarse de ellas? A la verdad que no. El convencimiento de nuestra conciencia, sobre este particular, nos hace clamar por un estado que se constituya en un estado excepcional á que la necesidad imperiosa y fortuita de las circunstancias nos arrastra; en ella vemos cifrada nuestra salvación; pues reunida en una sola mano, que venturosamente no aspira a un poder dictatorial, la acción fuerte y compacta de la autoridad, esta será también ejercida por la intachable probidad, de un jefe, que por su bizarría y patriotismo, es el consuelo y esperanza del país.

Dado este paso, se arrollan con él, dificultades que no pueden superarse en el estado ordinario, en que hasta ahora hemos vivido. Las autoridades gubernativas tendrán un punto de apoyo, para que sus providencias se cumplan con la exactitud que corresponde: el carlista se intimidará, cuando conozca que estas instituciones, que el combate, no le servirán ya como una sombrilla protectora para continuar en sus pérdidas y traidoras maquinaciones: la indolencia no invocará tampoco la inmunidad que ellas conceden al ciudadano, en el estado normal de los pueblos; los recursos se multiplicarán: los medios de repulsi6n y de resistencia se preparan y emplean con oportunidad, y el enemigo no se reirá de nuestra desprevenici6n y abandono.

El cielo quiera que estos clamores tengan eco entre nuestros conciudadanos, para que se penetren de que sin sacrificios extraordinarios y repetidos, inevitablemente seremos presa del bandolismo. Entre la disyuntiva de salvarnos, ó someternos á ser cobardes espectadores de tanta miseria y degradaci6n como tendríamos que presenciar, parece no dudosa la elecci6n. "Si es llegado el caso de sacrificarlo todo ó vivir bajo la coyunda del tirano" jrenunciaremos ofrecer en el ara de la Patria el holocausto de nuestra vida? Aunque hubiera que apelar á este extremo, preferible es, morir antes, que cubrirnos con el sayal de la esclavitud.

Del Sevillano núm. 101 copiamos lo siguiente.

Hemos manifestado á nuestros lectores que

la facci6n al mando del rebelde Basilio habia llegado á Herencia el dia 16 del actual y sido alcanzada por las valientes tropas de D. Laureano Sanz: comunicaciones posteriores han venido desgraciadamente á confirmar estas noticias, pudiendo asegurar que este malvado ha osado pisar el suelo de la Mancha, sin haberse pronunciado en la actualidad su marcha ni el punto á que se dirige.

No queremos presentar á nuestros lectores el cuadro lastimoso de esas ricas provincias devoradas por esos tigres de la rebeli6n, tampoco es nuestro ánimo alarmarlos; pero el estado violento en que nos encontramos es sumamente terrible, y hemos creido de nuestro deber manifestarles la verdad desnuda de nuestro estado actual.

La facci6n, hoy aqui, mañana alli, estendiendo sus correrías por toda la Península, no ha veinte dias la vimos salir de sus montañas, y ya la tenemos en una provincia vecina: esos miserables, defensores del absolutismo, de la inquisici6n, y de una religi6n santa, cuyo nombre invocan para profanarla, para cometer toda clase de crímenes, recorren las mas fértiles provincias sembrando en ellas la desolaci6n y la muerte. El robo, el asesinato, las violaciones, las profanaciones, cuantos crímenes son familiares á los hombres mas perversos, y que horrorizan al hombre mas insensible el referirlos, son los medios de que se valen para defender una causa que la naci6n detesta, que todos abominan. En este estado es preciso desplegar una energía fuerte, pues en las grandes enfermedades es necesario aplicar grandes remedios; inútil es en la actualidad ocuparnos en teorías, en discutir principios, es indispensable no dejarnos destruir por este cáncer sangriento, que nos devora, y que poco á poco nos aniquila. Los medios ordinarios excluyen los extraordinarios, y las medidas que son útiles en los unos, son, cuando no nocivas, inútiles en los otros. Es necesario no solamente prepararnos para la defensa de nuestros hogares, de nuestros bienes, de nuestras familias, si que también debemos ayudar y socorrer á nuestros hermanos, á los que constituyen las ricas provincias de Andalucía.

La milicia ciudadana por su instituci6n, por los sugetos que la componen, no toda debe separarse de sus familias; esta capital es demasiado estensa y populosa y necesita que sus hijos la sostengan: pero existen entre nosotros mas de 800 soldados de á caballo, de la memorable guardia Real que se han cubierto de glorias en cien batallas; que ha cinco años combaten por la libertad, y por Isabel II; que siempre vencedores jamas vencidos han hecho patentes á esa vil canalla lo que valen sus ardidés: si no están en posici6n de salir hoy mismo al combate,

con los auxilios de todos los buenos ciudadanos, con el celo y energía de la autoridad superior, pues ello es cierto que en la actualidad es sola responsable de todo lo que ocurra, mañana lo estarán; existen también entre nosotros numerosos elementos para poder presentar un brillante ejército de infantería; pero todos estos medios serán inútiles sino secundamos las medidas de esta. Es necesario prestarnos todos al exacto cumplimiento de las disposiciones que emanen de ella; sus antecedentes políticos, su celo y patriotismo son bien conocidos de todos los andaluces; su valor y decisión de los que no han olvidado la gloriosa batalla de Mendigorría y otras muchas en que ha salvado nuestro ejército: como propietarios honrados, como hombres que dependemos de nuestra industria y que tenemos la gloria de haber hecho cuantos sacrificios se nos han exigido ha un año en iguales circunstancias nos dirigimos á todos nuestros amigos políticos; es indispensable no permanecer mas tiempo frios espectadores de este cuadro; y que por muy grandes que nos parezcan en la actualidad estos sacrificios, debemos considerar, que la salvación de nuestra patria, de nuestras casas y de nuestras familias dependen de ellos; que aun es tiempo todavía de ocurrir al remedio, que si hasta aqui ha sido tolerable nuestra apatía y nuestra indiferencia, estamos en el caso de mostrarnos dignos sucesores de S. Fernando.

VARIEDADES.

Influencia de las máquinas de vapor.

Wat, simple compositor de instrumentos de matemáticas en la ciudad de Glasgow, concibió la idea de perfeccionar las máquinas de vapor muy imperfectas hasta entonces, y tal como las habia construido el mecánico Newcomen; pero en realidad produjo un nuevo motor, tal fue la fuerza y regularidad que le dió, y tal la presión con que la acomodó á las propiedades de la industria.

Concluido el privilegio de Wat por todas partes se establecieron fabricantes de máquinas y en el día las tiene la Inglaterra equivalentes á la fuerza de siete millones de hombres.

Un contemporáneo de Wat, el peluquero Arkwright, inventó su arte de hilar el algodón. Este mecanismo que gradualmente se ha ido perfeccionando, ha llegado á un grado tal que con solo la presencia de una mujer hila mas aprisa, mas fino, y con mas igualdad que pudieran hacerlo doscientas mujeres con la rueca y el huso.

Habrà de considerarse como una plaga para una nacion, y sobre todo para los operarios los progresos que por una y otra parte dismi-

nuyen la necesidad de brazos en una fábrica? Las máquinas combinadas de Wat y de Arkwright equivalen al trabajo de mas de veinte millones de hombres ¿cuantos ingleses se han visto privados del trabajo?—He aqui la respuesta.

Antes que pusiese en práctica sus inventos la Inglaterra no podia emplear ni sostener arriba de tres millones de operarios de todos sexos y edades: en el día segun los registros oficiales de 1831, se sabe que la Gran Bretaña mantiene mas de diez millones de industriales de todas edades y sexos, y estos mejor vestidos, mejor alimentados y con habitaciones mas cómodas que las que tenian antes de adoptarse las máquinas, cuyo trabajo equivale al de veinte millones de individuos. No solamente tienen lo necesario sino que la industria los proporciona lo superfluo.

Júzguese por un solo género de consumo; el del azucar. En Francia equivale el gasto del azucar á cinco reales por persona; en Inglaterra equivale su consumo á cuarenta reales por cabeza... ocho veces mas que en Francia.

La población francesa consume en productos extranjeros de todas clases, por valor anual de ochenta rs. por cabeza; la población británica en proporcion de mas de doscientos sesenta reales.

He aqui lo que nos dá á conocer que en objetos de recreo, de sensualidad, de pura utilidad, la extremada superioridad de los medios mecánicos de la Gran Bretaña es para la masa del pueblo el origen de un incomparable bienestar.

(Se concluirá.)

ANUNCIO.

En la calle del Paraíso, núm. 10, junto á las Tendillas, habita un profesor de matemáticas puras y mistas que establece en su casa una Academia particular de dos horas por la mañana y dos por la tarde comprensiva su instrucción práctica y teórica de las materias siguientes.

Toda la Aritmetica.

Algebra, hasta ecuaciones de 2.º grado inclusive.

Geometría, teórica y practica.

Y trigonometria rectilinea.

La persona que guste de proporcionar á algun joven que le interese esta pequeña instrucción y alguna otra mas sublime despues de adquirida la anunciada, podrá verse con él en dicha casa para su trato el día que le parezca de 9 á 10 de la mañana.

Imprenta de Santoló, Canalejas y Compañia.